

Alertan sobre los efectos negativos que tiene consumir esta droga

Por Adriana Alatorre

AGENCIA REFORMA

IXTAPAN DE LA SAL.- Tras la iniciativa de diputados locales para descriminalizar la mariguana en el DF, la secretaria de Salud federal, Mercedes Juan, dijo que se puede debatir el tema, pero ésta es nociva para la salud.

“El hecho de consumir esta droga puede afectar la salud en los aspectos cognitivos, emocionales, de atención rápida de alguna situación, como al conducir un automóvil. Sí puede ser nocivo a la salud”, dijo en conferencia de prensa.

Asimismo, señaló que la mariguana afecta a los sistemas neurológico y nervioso central, sobre todo en jóvenes y adolescentes, donde no hay todavía una maduración de neuronas.

“Se ha confirmado que muchas personas que consumen alcohol, tabaco y el inicio mariguana, después inician con otras drogas más dañinas para la salud pública.

“Se puede debatir el tema, pero desde el punto de vista de salud pública, sí es dañina para la salud”, planteó durante una reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO).

La secretaria destacó que México tiene aún una baja prevalencia en el uso de mariguana y llamó a mantenerla.

Este jueves fue presentada en la ALDF una iniciativa para discriminalizar el consumo de la yerba, con la que su venta podría ser tolerada en la Ciudad de México.

Al respecto, Alejandro Hope, director de Seguridad del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), aseguró que comparte los objetivos de la iniciativa para descriminalizar el consumo; sin embargo, dijo que los centros de abastecimiento seguro de dicha sustancia podrían abrir una puerta a la corrupción, debido a que no hay un lineamiento para determinar qué es un establecimiento seguro o no.

“En este asunto de los lugares de abastecimiento seguro se le deja una gran discreción al Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones del DF para determinar qué es un lugar de abastecimiento seguro o no y dado lo que sabemos de la operación de la burocracia capitalina a mí me parece que está abriendo una puerta gigantesca a la corrupción”, dijo en entrevista para Radio Fórmula.

“Si este Instituto dice que no hay un procedimiento establecido en la ley para determinar qué es un establecimiento seguro y nada más se fijan algunos mínimos pero no hay un proceso de revisión, entonces si el IAPA decide que le va otorgar a un establecimiento el semáforo rojo y

Mariguana es dañina: Salud

Escrito por frodriguez

Viernes, 14 de Febrero de 2014 17:53

no el semáforo verde, ese establecimiento no tiene ningún procedimiento para defenderse”.

Lideran detenciones

por mariguana

Del total de las detenciones que hace la Policía capitalina por delitos contra la salud, el 85 por ciento es por venta de marihuana, informó el secretario de Seguridad Pública, Jesús Rodríguez Almeida.

El funcionario detalló que el año pasado 3 mil personas fueron detenidas en el DF por narcomenudeo y en lo que va del 2014 han sido detenidos 220 personas por dicho delito.

Al ser cuestionado sobre la propuesta de diputados de la ALDF de legalizar la venta de mariguana en la Ciudad de México, afirmó que la Policía se apegará a la ley que se encuentre vigente.

“Es un tema totalmente legislativo, nosotros vamos a aplicar la ley que se encuentre vigente en cualquier momento; no conozco (la iniciativa), no tengo pormenores sobre esa legislación”, afirmó en conferencia de prensa.